

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AKROTICA  
S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2020**

En el cantón Machala, Provincia del El Oro, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las trece horas, en las oficinas situadas en la Urbanización Camino Real MZ 501 alborada, decima etapa, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía AKROTICA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ing. Jaime Alfonso Peralta Saavedra, por sus propios derechos propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 790 votos; y, Sra. Juri Vanessa Peralta Saavedra, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas 100% de su valor y con derecho a 10 votos.

Preside la sesión el Ing. Jaime Alfonso Peralta Saavedra, y actúa como Secretaria la señora Juri Vanessa Peralta Saavedra.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, previa convocatoria por escrito por tratarse de dos socios. Constituyéndose en una Junta ordinaria y en la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente del orden del día.

1.- INFORME DEL GERENTE

2.- INFORME DE COMISARIO

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS-2019

Una vez instalados el Ing. Jaime Peralta Saavedra, ordena que la secretaria constante el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

El Gerente de la compañía procede a dar lectura a su informe gerencial del año 2019 en el cual indica que la compañía aún no tiene movimientos económicos. Luego se da lectura al informe del comisario quien indica que ha revisado los libros Contables de la compañía y que no presenta movimiento económico durante el 2019 a excepción de los gastos por mantenimiento de cuenta bancaria; posteriormente se pasa al tercer punto que es Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2019 de la Compañía AKROTICA S.A.

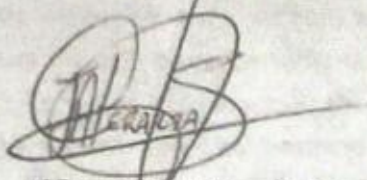
Con la presencia de la Contadora que da lectura a los Estados Financieros de la compañía donde se nota que no existe movimiento económico realizado en el año 2019, solo se registra los gastos por mantenimiento de la cuenta bancaria.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

1 Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que

quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, y los Estados financieros-2019 así como el informe del Gerente y del Comisario, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto, con lo que siendo las 15h00, se declara concluida la sesión.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JAIME ALFONSO PERALTA', is written over a faint, circular red stamp.

**Ing. Jaime Alfonso Peralta Saavedra**  
**Gerente- Accionista**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JURI VANESSA PERALTA', is written over a faint, circular red stamp.

**Sra. Juri Vanessa Peralta Saavedra.**  
**Accionista-Secretaria**